

Verum ratifica la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Grensa en 'AAF3-M'

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 29, 2017): Verum ratificó la calificación de 'AAF3-M' a Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (Grensa) como administrador primario de activos financieros. La calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Grensa toma en cuenta las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y que aún se encuentran en fortalecimiento, acompañada de la amplia trayectoria y experiencia del equipo directivo para celebrar operaciones de crédito dentro de su zona de influencia hacia el sector ganadero, así como el cumplimiento de sus manuales de operación, los cuales se han robustecido para operar con la nueva figura de SOFIPO. Asimismo, la calificación considera el alto nivel de rotación del personal y el débil programa de capacitación que éstos reciben anualmente, la robusta plataforma tecnológica para su nivel de operaciones y la razonable originación de cartera la cual refleja razonables niveles de morosidad, misma que históricamente ha presentado una adecuada cobertura de reservas; así como su adecuada fortaleza patrimonial, pero con desfavorables indicadores de eficiencia y su baja flexibilidad en sus líneas de fondeo.

El equipo directivo de Grensa cuenta con una amplia experiencia tanto en el medio financiero como en el de la industria de agronegocios, por lo que Verum considera positivo para el nivel y tipo de operaciones de la empresa. Sin embargo, consideramos que el índice de rotación de personal supera el promedio frente al sector de instituciones financieras similares calificadas por Verum; al 3T17 éste se situó en un alto 58.5% (2016: 55.8%). Adicionalmente, Verum considera que la compañía ha mostrado un rezago en cuanto al sistema de capacitaciones mínimas por empleado, pudiendo deteriorar la calidad y prácticas futuras para el funcionamiento de la empresa; el promedio de capacitación por empleado durante el año 2016 fue de 14.3 horas y el avance al tercer trimestre 2017 aumentó a 18.1 horas.

La cobertura geográfica de la entidad radica en el estado de Sonora, con presencia física en las principales poblaciones estratégicamente ubicadas, lo que le permite atender adecuadamente la totalidad de los municipios, inclusive poblaciones con alta marginación. La oficina matriz se encuentra localizada en Hermosillo (se atienden únicamente el 100% de los créditos agropecuarios) y cuenta con una red de seis sucursales dentro del estado, mismas que atienden créditos comerciales distribuidos en 61 de 72 municipios. Por otro lado, al 3T17 las operaciones de la financiera se encuentran apoyadas por 38 empleados.

La regulación interna de la compañía se encuentra claramente documentada a través de varios manuales en los que se cubren aspectos funcionales de la operación de la financiera, así como su control interno; éstos han sido adecuados en su totalidad para las futuras operaciones con el cambio de identidad. Asimismo, periódicamente Grensa recibe la visita por parte de FIRA, su único fondeador, con el objetivo de realizar una revisión de sus procedimientos y controles; al 3T17 no se ha detectado alguna falla grave en éstos.

En cuanto a concentración de acreditados, la base en microcréditos se encuentra pulverizada entre más de 1,800 clientes, pero consideramos que existe una moderada concentración en los créditos agropecuarios, ya que el 87.6% del portafolio se encuentra relacionado con productores ganaderos. Por su parte, no existe diversificación geográfica en los acreditados, ya que las operaciones crediticias se llevan a cabo en su totalidad dentro del estado de Sonora.

Por su parte, la empresa mantiene razonables indicadores de cartera vencida; al 3T17 los créditos vencidos representan el 1.3% del portafolio total, los cuales corresponden en su mayoría a créditos simples y de habilitación y avío (la cartera vencida + castigos se ubicó en 3.8%). Por su parte, la entidad creó reservas por encima de la totalidad de sus créditos en incumplimiento; al cierre del tercer trimestre de 2017, el indicador de estimaciones preventivas frente a los créditos vencidos se situó en 1.2x (veces).

Verum considera positivo que la plataforma tecnológica actual de la entidad es robusta y se ha adecuado a sus necesidades, lo cual permite cumplir con sus funciones y con los requisitos regulatorios de manera adecuada, incluso con la conversión a la nueva figura de SOFIPO. Las soluciones informáticas de Grensa fueron desarrolladas de manera interna (denominado SIGRENSA), con excepción del sistema de nómina (Compaq). La compañía cuenta con un servidor exclusivo para las operaciones crediticias y de administración de cartera y los respaldos de la base de datos se realiza de manera diaria en un disco duro dentro de otra sucursal.

Grensa cuenta con las calificaciones corporativas de 'BB+/M' y '4/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Éstas se fundamentan en el historial y trayectoria de la administración y de la entidad dentro de su zona de influencia, lo que ha propiciado una favorable y paulatina evolución de las operaciones crediticias, y que ha permitido conservar moderados indicadores de cartera vencida, misma que históricamente se ha manteniendo cubierta con reservas en su totalidad; además de los favorables niveles de capitalización a pesar de un ligero deterioro en los últimos años. Asimismo, éstas toman en cuenta el moderado apalancamiento financiero, así como la elevada concentración de su cartera en el sector ganadero, sus reducidas fuentes de fondeo actuales que limita en cierta medida el crecimiento de las operaciones crediticias, y el desfavorable índice de eficiencia, que a su vez mantiene presionados los indicadores de rentabilidad.

Grensa inició operaciones en 1999 como agente del Programa de Crédito por Administración (PROCREA) y fue hasta el año 2008 cuando la compañía se transforma en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) para otorgar financiamientos a personas físicas y morales cuya actividad sea el acopio y distribución de bienes y servicios de los sectores agropecuarios, silvícolas y pesqueros, así como la agroindustria y de otras actividades conexas o afines, que se desarrollen en el medio rural. La operación se realiza a través de su oficina matriz ubicada en la ciudad de Hermosillo y seis sucursales que se encuentran en las ciudades de Santa Ana, Magdalena de Kino, Obregón, Navojoa, Baviácora y Moctezuma dentro del estado de Sonora. Durante el cuarto trimestre de 2017, la empresa recibió la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para comenzar a operar como Sociedad Financiera Popular (SOFIPO).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Febrero 2017).

Información de Contacto:

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Jonathan Félix Gaxiola
Analista
M jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Oficina DF
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321 Mezz. Mod. 2
Col. Residencial de San Agustín, San Pedro Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de Grensa se realizó el 05 de diciembre de 2016. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de septiembre de 2017.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.